



NOMBRE DEL DOCENTE: Juan Andrés Alzate Peláez. Correo-e: juan.andres.alzate.pelaez@gmail.com

WhatsApp: 321 787 15 17 | ÁREA: Filosofía. GRADO: 10

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRUPO: 10-_____

TALLER N.º 9 DE FILOSOFÍA

Lee atentamente. Luego, responde los ejercicios que se presentan al final.

Reglas de las oposiciones

Como vimos en el taller pasado, las proposiciones pueden ser de cuatro tipos (A, E, I y O), y que entre estos hay unas formas de oposición. A continuación las explicaremos y daremos sus leyes.

1. Contradictorias: son dos proposiciones que difieren a un mismo tiempo en cantidad y calidad. Por ejemplo, A-O (Universal afirmativa y Particular negativa), o E-I (universal negativa y particular afirmativa).

a. Respecto a la verdad, ni ambas pueden ser verdaderas, ni ambas falsas.

b. Respecto al raciocinio, de la verdad de la una se sigue la falsedad de la otra; y de la falsedad de la una la verdad de la otra.

2. Contrarias: son dos proposiciones universales que difieren en calidad, la una afirmativa y la otra negativa, a saber: A-E. Por ejemplo: Todo hombre es sabio – Ningún hombre es sabio.

a. En cuanto a la verdad, no pueden ser ambas verdaderas, porque ello iría directamente contra el principio de contradicción. Pero ambas pueden ser falsas, porque habiendo entre las dos término medio, ocurre generalmente que este término medio encierra la verdad. Así, es falso que todos los hombres son sabios y que ninguno lo sea; la verdad está en el término medio: algunos hombres son sabios, y otros no lo son.

b. En cuanto al raciocinio, Ya que ambas no pueden ser verdaderas, de la verdad de la una se deduce la falsedad de la otra. Pero, ya que ambas pueden ser falsas, de la falsedad de la una no se puede deducir la verdad de la otra.

3. Subcontrarias: son dos proposiciones particulares que difieren en calidad; a saber, I-O (particular afirmativa y particular negativa).

a. En cuanto a la verdad, ambas pueden ser verdaderas, pues siendo los dos sujetos particulares, al uno puede convenirle el atributo y al otro no. Pero no pueden ser ambas falsas, porque sus respectivas contradictrorias, que vienen a ser contrarias entre sí (A-E), serían ambas verdaderas, lo que va contra la regla de las contrarias. Si I es falsa, E será verdadera; y si O es falsa, A será verdadera. Pero A y O no pueden ser ambas verdaderas. Luego, I y O no pueden ser ambas falsas.





b. En cuanto al raciocinio, como ambas no pueden ser falsas, de la falsedad de la una se sigue la verdad de la otra. Pero como ambas pueden ser verdaderas, de la verdad de la una no se sigue la falsedad de la otra.

4. Subordinadas o subalternas: son dos proposiciones ambas afirmativas o ambas negativas, que sólo difieren en cantidad. A saber, A-I y E-O. En estas proposiciones la oposición es mínima, y consiste solamente en ser una universal y otra particular.

a. En cuanto a la verdad y al raciocinio ha de saberse que de la verdad de la universal se deduce la verdad de la particular, pero no viceversa. De la falsedad de la particular se deduce la falsedad de la universal, pero no viceversa.

EJERCICIOS

Responde las preguntas en tu cuaderno. Envía las fotos al docente. Asegúrate de marcar bien tu taller.

1. Ordena los siguientes conceptos de mayor a menor comprensión (del más universal al más particular) del 1 al 5.

() León	() Galaxia	() Piolín
() Felino	() Sistema planetario	() Ave
() Ser vivo	() Satélite	() Canario
() Animal	() Estrella	() Animal
() Mamífero.	() Planeta	() Vertebrado

2. De acuerdo con las reglas de las oposiciones, completa la siguiente tabla indicando si la oposición resulta verdadera (V), falsa (F) o indiferente (I).

	A	E	I	O
A verdadero	V			
A falso	F			
E verdadero		V		
E falso		F		
I verdadero			V	
I falso			F	
O verdadero				V
O falso				F

3. ¿Cuál es el contradictorio de “ningún ornitorrinco es espía”?